

LISTA DE ESTUDIANTES INSCRITOS

CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA ELECCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS ANTE EL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CESU

En Bogotá D.C. al primero (1) del mes de septiembre de 2023, de conformidad con lo establecido en el instructivo de la convocatoria referenciada y en el literal j) del artículo 1° del Decreto 3440 de 2006, la Secretaría Técnica del CESU, informa que los estudiantes inscritos son los siguientes:

No	Universidad	Documento de identidad
1	Universidad de la Salle	1.001.316.183
2	Universidad Tecnológica de Pereira	1.088.035.077
3	Universidad de Caldas	1.053.854.003
4	Universidad Tecnológica del Chocó – Diego Luís Córdoba	1.077.438.168
5	Universidad Autónoma Latinoamericana	1.000.657.418
6	Universidad Católica de Manizales	1.005.754.302
7	Universidad CES	1.017.266.402
8	Universidad Francisco de Paula Santander	1.090.490.951
9	Universidad de la Amazonía	1.117.522.559
10	Universidad de Cartagena	1.001.899.698
11	Universidad Autónoma de Bucaramanga	1.193.096.163
12	Universidad de La Guajira	1.118.814.939
13	Universidad Militar Nueva Granada	80.187.234
14	Universidad del Tolima	1.233.493.006
15	Universidad Simón Bolívar	1.006.896.155
16	Universidad Libre	1.069.987.961
17	Universidad de la Sabana	1.019.141.241
18	Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca	1.019.094.127
19	Universidad Autónoma de Manizales	1.002.636.372
20	Universidad de Boyacá	1.007.678.077

Las siguientes personas fueron inscritas por los representantes legales de su respectiva institución de educación superior. Sin embargo, al momento de revisar la documentación aportada se evidenció el incumplimiento de los términos de la convocatoria según las observaciones que se señalan a continuación:

No	Universidad	Documento de identidad	Observación
1	Pontificia Universidad Javeriana	1.000.532.061	No adjuntó certificaciones
2	Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD	1.007.726.837	La certificación de estudiante no permite saber si se encuentra cursando los últimos semestres del programa
3	Universidad de Ibagué	1.005.753.049	No aportó certificación de representación ante el Consejo Superior Universitario u órgano que haga sus veces
4	Universidad	94.154.763	El certificado de representación no especifica el

No	Universidad	Documento de identidad	Observación
	Cooperativa de Colombia		periodo por el cual fue elegido.
5	Universidad de Manizales	1.002.636.895	No aportó certificación de representación ante el Consejo Superior Universitario u órgano que haga sus veces
6	Universidad Santo Tomás	1.005.257.679	El certificado de representación no especifica el periodo por el cual fue elegido.
7	Universidad Nacional de Colombia	1.032.509.008	El documento aportado no certifica el semestre que está cursando.
8	Universidad Central	1.005.911.031	No aportó certificación que demuestre que el estudiante inscrito se encuentra cursando los últimos semestres de su programa.
9	Universidad EAFIT	1.015.066.094	La certificación aportada no demuestra la representación ante el Consejo Superior Universitario u órgano que haga sus veces.
10	Corporación Universidad de la Costa	1.001.781.795	El documento aportado no certifica el semestre que está cursando. El certificado de representación no especifica el periodo por el cual fue elegido.
11	Universidad del Norte	1.001.997.731	La certificación aportada no demuestra la representación ante el Consejo Superior Universitario u órgano que haga sus veces.

Adicionalmente, informamos que los siguientes estudiantes no podrán continuar en el proceso toda vez que:

- Fueron inscritos por personas que no ostentan la calidad de representante legal de su respectiva universidad:

No	Universidad	Documento de identidad
1	Universidad del Bosque	1.010.008.027
2	Corporación Universidad Piloto de Colombia	1.032.451.953
3	Universidad de San Buenaventura	31.569.566
4	Universidad Pontificia Bolivariana	1.000.408.840
5	Universidad EIA	1.001.004.971
6	Universidad del Pacífico	1.107.075.725
7	Universidad INCCA de Colombia	1.000.336.730
8	Universidad Católica de Colombia	1.000.593.808

- La institución a la que representan no tiene el carácter académico de universidad:

No	Institución	Documento de identidad
1	Unidad Central del Valle del Cauca	1.062.298.704
2	Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud	1.192.803.488
3	Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar	1.007.200.107
4	Instituto Tecnológico del Putumayo	1.086.135.510
5	Instituto Tecnológico Metropolitano	1.000.394.529

Los interesados podrán interponer peticiones, quejas o reclamos sobre la lista de estudiantes inscritos a través del correo electrónico secretariatecnicacesu@mineducacion.gov.co desde las 8:00 am hasta las 4:59 pm del día 2 de septiembre de 2023. Se enviará la respuesta a las solicitudes, a más tardar el día 6 de septiembre de 2023; la publicación del listado definitivo de inscritos se realizará el día 7 de septiembre de 2023.

**SECRETARÍA TÉCNICA
CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CESU**